

*Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores El Fondo Social Europeo, en su caso, podrá cofinanciar el contrato a través del correspondiente Programa Operativo para el periodo 2014-2020.*

**RESOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TÉCNICOS DE GESTIÓN - REF. TG2018/016 (Técnico de Apoyo a la gestión de Investigación e Innovación).**

Por Resolución de la Dirección de la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN, en adelante Fundación, de 4 de septiembre de 2018 se convoca concurso público para la contratación temporal de dos técnicos de gestión en la Fundación IMDEA Alimentación Ref. TI2018/015 y TG2018/016.

De conformidad con lo previsto en el apartado 3 de la mencionada Convocatoria, una vez examinadas las solicitudes presentadas en forma y plazo al puesto de Ref.TG2018/016.- Técnico de Apoyo a la gestión de Investigación e Innovación y formulada la correspondiente Propuesta de Resolución por la Comisión de Evaluación con fecha 5 de noviembre de 2018, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los estatutos de la Fundación,

**RESUELVO**

**Primero.-** Dejar desierta la plaza referenciada, al considerarse que no hay ningún candidato idóneo que se adecue a los requisitos establecidos en la convocatoria

**Segundo.-** Publíquese en la página web de la Fundación.

Madrid, a 8 de noviembre de 2018

Fdo.: Guillermo Reglero Rada  
Director IMDEA Alimentación